

Guayaquil, Abril 8 del 2014

Informe de la Gerencia General

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2013.

1.- Gestión Proyectada

La presente administración ha dado cumplimiento con las obligaciones de pagos a proveedores, obligaciones con el personal de trabajadores de la empresa, obligaciones fiscales, se ha cumplido con los compromisos adquiridos con los clientes, y pagos por movimientos operativos que enmarcan los estados Financieros de la empresa.

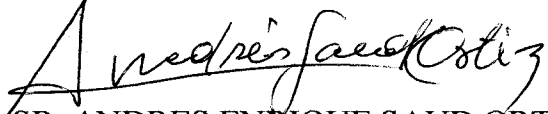
Esperamos que las proyecciones presentadas a ustedes, las podamos cumplir y que los objetivos encomendados al finalizar el ejercicio económico del 2013, logren mayores resultados en beneficios de la empresa.

2.- Gestión Tributaria

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas, la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente


SR. ANDRES ENRIQUE SAUD ORTIZ
GERENTE GENERAL